



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MINUTA No. 01/17 SESIÓN ORDINARIA 21 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:00 horas del 21 de marzo de 2017; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, las integrantes de la Comisión de Organización Electoral, la Soc. Jazmín Escoto Cabrera, como Presidenta, la Lic. Gema Nayeli Morales Martínez, como Secretaria y la C.P. Gabriela Benites Doncel, como Vocal; asimismo estuvo presente el representante propietario del Partido Encuentro Social, C. José Antonio Zumaya de la Mora, el representante suplente de Morena, C. Nicolás Rico Bañuelos, el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Director Ejecutivo de Organización Electoral, y la Lic. Irma Ramírez Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral.
4. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. A las 09:01 horas, en primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.

2.- Aprobación del orden del día propuesto. La Lic. Gema Nayeli Morales Martínez, sometió a consideración de los presentes, el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con 2 votos de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión que hasta ese momento estaban presentes.

3.- Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral. Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto, la Presidenta de la Comisión, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, quien procedió a rendir su informe del primer trimestre del año en curso, mismo que se anexa como parte integrante de la presente minuta. Resaltó las actividades más relevantes, ya que previamente fue circulado con la convocatoria.

La Presidenta preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto al informe rendido, y al no haber pronunciamientos, solicitó desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral. La Presidenta dio lectura al informe de las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral, desarrolladas en el cierre del 2016 y el primer trimestre de 2017 con corte al 17 de marzo, acorde al Programa Operativo Anual 2017 y en cumplimiento al artículo 25 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que se anexa como parte integrante de la presente minuta.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

La Presidenta solicitó a los presentes manifestar si tenían algún comentario respecto al informe, al no haber comentarios pidió a la Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.

La Secretaría dio cuenta de la integración a la sesión de la Consejera Electoral Gabriela Benites Doncel.

5.- Asuntos Generales. La Secretaría de la Comisión, mencionó que no había asuntos inscritos.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09:29 horas del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



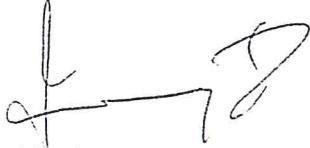
Soc. Jazmín Escoto Cabrera
Presidenta de la Comisión



Lic. Gema Nayeli Morales Martínez
Secretaria de la Comisión

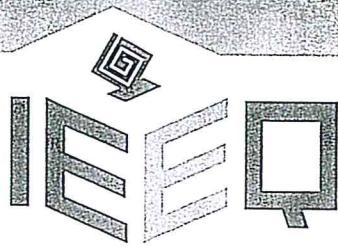


C.P. Gabriela Benites Doncel
Vocal de la Comisión

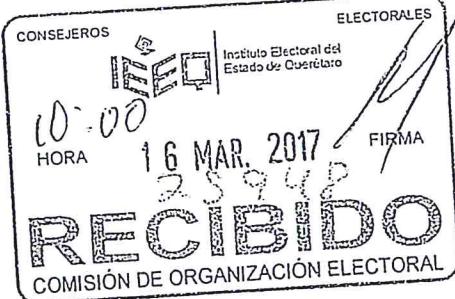


Lic. Irma Ramírez Cruz
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de tres fojas útiles y dos anexos.
JEC/GNMM/GBD/irc



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



coe - DEOE
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

OFICIO: DEOE/048/2017

Ciudad de Querétaro, Qro., a 16 de marzo de 2017.

LIC. JAZMÍN ESCOTO CABRERA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE.

Por medio del presente remito de manera impresa el Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que rinde de manera trimestral ante la Comisión de Organización Electoral de este Instituto, y que corresponde al periodo del 09 de diciembre de 2016 al 16 de marzo de 2017.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

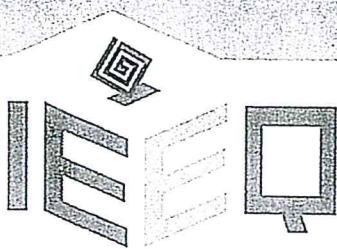
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Director Ejecutivo de Organización Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

C.c.p. - Lic. Gema Nayeli Morales Martínez.- Secretaria de la Comisión de Organización Electoral del IEEQ
- C.P. Gabriela Benites Doncel.- Vocal de la Comisión de Organización Electoral del IEEQ.
- Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles.- Secretario Ejecutivo del IEEQ.
- Minutario.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL QUE RINDE A LA
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PERÍODO: DICIEMBRE 2016, ENERO-MARZO-DE 2017.**

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), atendiendo lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ); informa que ha realizado durante el 09 de diciembre de 2016 al 16 de marzo de 2017, las actividades siguientes:

I. Actividades Ordinarias.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

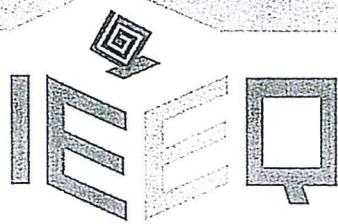
INFORME DURANTE EL PERÍODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2016 AL 24 DE ENERO DE 2017.

1.- El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral asistió a las reuniones de trabajo convocadas por las diferentes áreas de dirección y operativas, a fin de contribuir en el cumplimiento de la actividad DEOE/01/01 instituida en el Programa Operativo Anual 2016.

INFORME DURANTE EL PERÍODO DEL 25 DE ENERO 2017 AL 22 DE FEBRERO DE 2017.

1.- El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral asistió a las reuniones de trabajo convocadas por las diferentes áreas de dirección y operativas, a fin de contribuir en el desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos residentes en el Estado de Querétaro, garantizando el ejercicio de sus derechos políticos electorales.

2.- A fin de dar cumplimiento al convenio de colaboración signado con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para la Organización del Proceso de Plebiscito de El Marqués, Querétaro 2016; funcionarios asignados a esta área operativa, con fecha 09 de febrero de 2017, se trasladaron a las oficinas sede de ese organismo electoral para realizar la devolución de las últimas 4 urnas electrónicas que se encontraban bajo resguardo de este instituto, concluyendo con esta actividad la entrega total de las urnas electrónicas utilizadas en este ejercicio de participación ciudadana.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

1.- El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral asistió a las reuniones de trabajo convocadas por las diferentes áreas de dirección y operativas, a fin de contribuir en el desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos residentes en el Estado de Querétaro, garantizando el ejercicio de sus derechos políticos electorales.

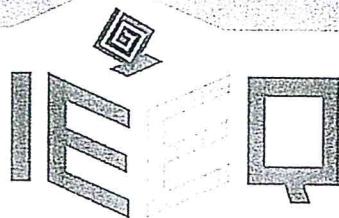
2.- El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral mediante oficios DEOE/033/17 al DEOE/041/17 de fecha 23 de febrero de 2017, remitió a los representantes propietarios de los partidos políticos ante el Consejo General del este Instituto de manera impresa y en archivo en medio electrónico, el proyecto de "Estructura del informe anual de las actividades realizadas por los partidos políticos 2016", a efecto de que, de considerarlo así, sea utilizado para el cumplimiento de la obligación contemplada en la fracción XVIII del artículo 32 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

3.- Funcionarios adscritos a esta área operativa, asistieron a la presentación del Manual para la elaboración de sentencias. Justicia Electoral cercana a la ciudadanía, editado por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, participando en el Programa impartido por personal del TEPJF-MTY para la Elaboración de Sentencias dirigido al personal jurídico que realiza proyectos de sentencia de este instituto. evento que se llevó a cabo los días 9 y 10 de marzo del año en curso en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,

II.- Información Institucional Entregada
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2016 AL 24 DE ENERO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/05/04 del Programa Operativo Anual 2016 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/233/2016 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/168/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016 remitió en medio óptico al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por la C. Bárbara Damaris Meeser Taubig con respecto los puntos 5, 6, 7 y 8 de la solicitud y que es la relativa a: PUNTO 5.- Total por municipio y por tipo de casillas aprobadas en



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

los procesos electorales celebrados en la entidad en el periodo comprendido de 1997 a 2014-2015. PUNTO 6.- Conformación de los Consejos General, Municipales y Distritales durante el desarrollo de los Proceso Electorales 1997 al 2014-2015 especificando su derecho a voz, número de integrantes, cargo y partido político al que pertenecían. PUNTO 7.- Número de representantes por casilla y generales registrados ante el este organismo electoral local por partido político, alianza o coalición y candidatos independientes, así como el número máximo de su registro. PUNTO 8.- Número de votos y casillas anulados por municipio de los Procesos Electorales celebrados durante el periodo 1997 al 2014-2015.

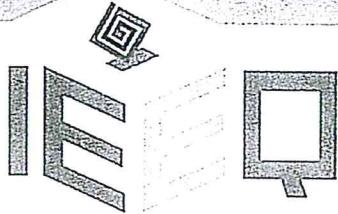
Se hizo de su conocimiento que la información referente al punto 7 de la solicitud y que corresponde al Proceso Electoral de 1997, esta dirección no cuenta en sus archivos con el soporte documental para la extracción de dicha información.

Por lo que se refirió a la información requerida del Proceso Electoral 2014-2015 se le informó que los representantes de casilla y generales fue atribución del Instituto Nacional Electoral establecida en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en sus artículos 68, 82, 397 y por el artículo 91 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

2.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/003/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/003/2017 de fecha 09 de enero de 2017 remitió al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por la C. Guadalupe Gutiérrez Herrera con respecto a información de genero de los presidentes de los consejos y secretarios técnicos que fungieron en el proceso electoral ordinario 2014-2015 y extraordinario en el municipio de Huimilpan, Qro. 2015.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ENERO 2017 AL 22 DE FEBRERO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta a los oficios INE/UTF/DRN/0521/2017, P/075/17 y SE/217/17; esta dirección mediante oficio DEOE/019/2017 de fecha 1º de febrero de 2017 remitió al Titular de la Secretaría Ejecutiva de este instituto los nombres de las personas que integraron la fórmula independiente encabezada por el C. Federico Montero Castillo denominada "Propuesta Ciudadana" para la elección de Ayuntamiento del municipio de Corregidora, en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Lo anterior, con la



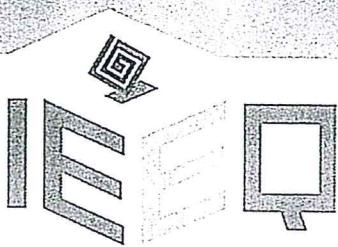
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

finalidad de allegarse de los elementos necesarios en la sustanciación del procedimiento sancionador identificado con la clave alfa numérica INE/Q-COF-UTF/119/2016/QRO iniciada por el Instituto Nacional Electoral a través de su Dirección de la Unidad Técnica de Fiscalización.

2.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de complementar la respuesta a los oficios P/209/16 y SE/665/16; esta dirección ejecutiva a partir del 12 del presente mes realiza trabajos de extracción y captura de datos correspondientes a género y fecha de nacimiento de los expedientes de registro de las fórmulas de candidatos a gobernador, diputados y ayuntamientos correspondientes a los procesos electorales locales ordinarios 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012 y 2014-2015; información que fue requerida por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y que es relativa al proyecto de investigación titulado "Mujeres Políticas: la participación y la representación política de las mujeres en México (1990-2015). Esta actividad será realizada hasta su conclusión por funcionarios adscritos a esta área operativa en la bodega electoral que se ubica en Cataratas No. 14 Interior 5 en la Noria, El Marqués, Querétaro.

3.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta a la solicitud planteada por el Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante del Partido Revolucionario Institucional, así como a la instrucción girada mediante oficio SE/271/16 de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto; esta dirección trabaja en el escaneo y posterior impresión para su certificación por el área competente de la totalidad de las Actas de la Jornada Electoral que fueron emitidas por las mesas directivas de casilla instaladas para la Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.

4.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/028/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/028/17 de fecha 20 de febrero de 2017 remitió en medio óptico al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por la C. Aranza Trejo Beltrán con respecto ubicación de casillas instaladas en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, no sin antes hacer de su conocimiento que la ubicación de casillas para los procesos electorales federales y locales, es una atribución que corresponde al Instituto Nacional Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 4 de la Constitución Política de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

los Estados Unidos Mexicanos; sin embargo, se le proporciona por ser información que fue facilitada por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado a éste organismo electoral para el desarrollo de sus funciones.

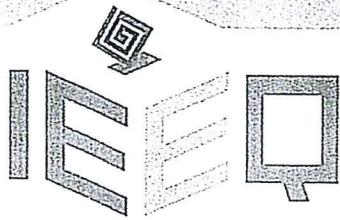
5.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/031/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/029/17 de fecha 20 de febrero de 2017 remitió respuesta al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por el C. Diego Aguirre con respecto *"a la cartografía electoral en archivo shapefile utilizada en las últimas elecciones de diputados locales y presidentes municipales, así como el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal en cada distrito y en cada municipio en las últimas elecciones."*

6.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/035/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/030/17 de fecha 22 de febrero de 2017 remitió respuesta al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por el C. Diego Aguirre con respecto a *"...lista del número de votantes por casa y por manzana de la República Mexicana preferentemente del estado de Querétaro, en cualquier formato (shapefile, base de datos, dwg, etc.)"*.

7.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/036/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/031/17 de fecha 22 de febrero de 2017 remitió respuesta al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por el C. Gerardo Edmundo Nieto Gutiérrez con respecto *"...información electoral de los límites seccionales en formato vectorial, shape."*

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de complementar la respuesta a los oficios P/209/16 y SE/665/16; esta dirección ejecutiva durante el periodo que se informa continuó con los trabajos de extracción y captura de datos correspondientes a género y fecha de nacimiento de los expedientes de registro de las fórmulas de candidatos a gobernador, diputados y ayuntamientos



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

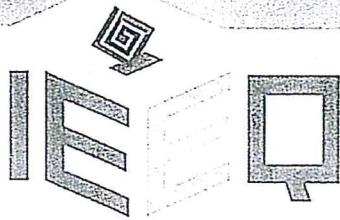
correspondientes a los procesos electorales locales ordinarios 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012 y 2014-2015. Lo anterior, a fin de proporcionar la información que fue requerida por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y que es relativa al proyecto de investigación titulado "Mujeres Políticas: la participación y la representación política de las mujeres en México (1990-2015).

Esta actividad es realizada por funcionarios adscritos a esta área operativa en la bodega electoral que se ubica en Cataratas No. 14 Interior 5 en la Noria, El Marqués, Querétaro.

2.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta a la solicitud planteada por el Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEEQ, así como a la instrucción girada mediante oficio SE/271/16 de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto; esta dirección continúa con los trabajos de escaneo de la totalidad de las Actas de la Jornada Electoral que fueron emitidas por las mesas directivas de casilla instaladas para la Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.

3.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/035/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/030/17 de fecha 22 de febrero de 2017 remitió respuesta al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por la C. Aranza Trejo Beltrán con respecto a *“...lista de número de votantes por casa y por manzana de la República Mexicana preferentemente del estado de Querétaro en cualquier formato (shapefile, base de datos, dwg, etc).”*

4.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/036/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/031/17 de fecha 22 de febrero de 2017 remitió respuesta al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por el C. Gerardo Edmundo Nieto Gutiérrez con respecto a *“...información electoral de los límites de sección en formato vectorial Shape”*.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5.- En cumplimiento a la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 y a fin de dar respuesta al oficio UAIP/051/2017 de la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección mediante oficio DEOE/047/17 de fecha 09 de marzo de 2017 remitió respuesta en medio óptico al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto la información requerida por el C. Lizandro Morales Silva con respecto a "... resultados definitivos a nivel casilla de las elecciones de Gobernador, diputados locales y fórmulas de ayuntamiento del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".

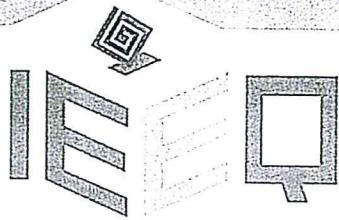
III.- Solicitudes de Organizaciones Ciudadanas que desean constituirse como partidos políticos atendidas / Gestión y asistencia en el desahogo de asambleas constitutivas.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2016 AL 24 DE ENERO DE 2017.

1.- En cumplimiento de las actividades DEOE/29/03 del Programa Operativo Anual 2016 y DEOE/06/02 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto y derivado de los procedimientos para la constitución de partidos políticos locales, el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral participó en las reuniones que de manera conjunta se realizan con otras áreas operativas, en las que se abordaron temas de operatividad, calendarización y desahogo de asambleas programadas para los meses de diciembre y enero de 2017 por las organizaciones "Querétaro Independiente", "Querétaro Democrático y Ciudadano" "Humanistas Renovados por Querétaro".

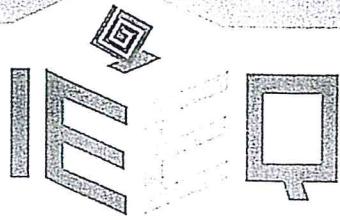
2.- En cumplimiento de las actividades DEOE/29/03 del Programa Operativo Anual 2016 y DEOE/06/02 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto y derivado de los procedimientos para la constitución de partidos políticos locales, el titular y funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con el apoyo diferentes áreas operativas de este instituto, desahogaron la calendarización de asambleas programadas por las organizaciones "Querétaro Independiente", "Querétaro Democrático y Ciudadano" "Humanistas Renovados por Querétaro" de la siguiente forma:



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

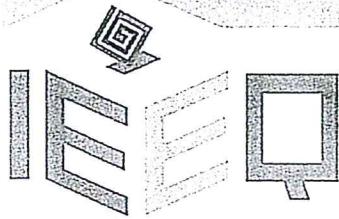
Estatus / V= Válida NV=No Válida C= Cancelada

Fecha	Asociación Política	Municipio	Hora	Total de Afiliados	Requeridos	Estatus
10 de diciembre de 2016	Querétaro Democrático y Ciudadano	Pedro Escobedo	12:00	67	124	NV
10 de diciembre de 2016	Humanistas Renovados por Querétaro	Ezequiel Montes	17:00	21	76	NV
14 de diciembre de 2016	Querétaro Democrático y Ciudadano	Corregidora	12:00	152	302	NV
14 de diciembre de 2016	Querétaro Democrático y Ciudadano	Arroyo Seco	15:00	5	30	NV
14 de diciembre de 2016	Humanistas Renovados por Querétaro	Amealco de Bonfil	15:30	169	116	V
15 de diciembre de 2016	Humanistas Renovados por Querétaro	San Joaquín	16:00	23	18	V
16 de diciembre de 2016	Querétaro Democrático y Ciudadano	San Joaquín	15:00	8	18	NV
16 de diciembre de 2016	Humanistas Renovados por Querétaro	Colón	17:00	33	106	NV
17 de diciembre de 2016	Humanistas Renovados por Querétaro	Cadereyta de Montes	16:00	102	127	NV
11 de diciembre de 2016	Querétaro Independiente	San Juan del Río	10:00	203	492	NV
16 de diciembre de 2016	Querétaro Independiente	El Marqués	18:30	308	237	V
17 de diciembre de 2016	Querétaro Independiente	Corregidora	17:00	289	302	NV
7 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	El Marqués	17:00	275	237	V
7 de enero de 2017	Querétaro Independiente	Jalpan de Serra	18:30	46	53	NV



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

8 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Huimilpan	12:00	83	69	V
8 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Querétaro	11:30	0	1742	NV
8 de enero de 2017	Querétaro Independiente	Colón	13:00	290	106	V
10 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Ezequiel Montes	17:00	11	76	NV
10 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Ezequiel Montes	11:00	283	76	V
10 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	El Marqués	16:30	19	237	NV
10 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Corregidora	18:30	120	302	NV
11 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Pedro Escobedo	12:00	134	124	V
12 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Cadereyta de Montes	12:00	64	127	NV
12 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Querétaro	19:00	485	1742	NV
12 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Pedro Escobedo	18:00	156	124	V
12 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Huimilpan	18:30	232	69	V
12 de enero de 2017	Querétaro Independiente	Cadereyta de Montes	11:00	95	127	NV
13 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Tequisquiapan	17:00	139	128	V
13 de enero de 2017	Querétaro Independiente	Cadereyta de Montes	12:30	129	127	V
13 de enero de 2017	Querétaro Independiente	Corregidora	20:00	193	302	NV



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

14 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Corregidora	17:00	242	302	NV
14 de enero de 2017	Querétaro Independiente	San Juan del Río	18:00	941	492	V
15 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	Arroyo Seco	15:00	6	30	NV
15 de enero de 2017	Querétaro Independiente	Jalpan de Serra	20:30	57	53	V
16 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Cadereyta	13:00	286	127	V
16 de enero de 2017	Humanistas Renovados por Querétaro	Colón	18:00	450	106	V
17 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	San Joaquín	17:00	29	18	V
17 de enero de 2017	Querétaro Democrático y Ciudadano	San Juan del Río	17:00	143	492	V

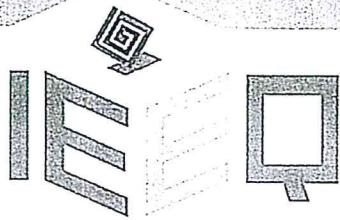
3.- En respuesta al oficio UTF/004/2017 de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, esta dirección remitió evidencias fotográficas en formato óptico de las Asambleas que se llevaron a cabo las organizaciones políticas durante el mes de diciembre: mediante oficio DEOE/005/2017 las evidencias de la organización "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E"; "Humanistas Renovados por Querétaro A.C." y "Querétaro Democrático y Ciudadano".

Lo anterior, a fin de cotejar lo reportado en los Informes Financieros presentados por parte de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político Local ante este organismo.

IV.- Asambleas Constitutivas de Asociaciones y Organizaciones Políticas atendidas.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ENERO 2017 AL 22 DE FEBRERO DE 2017.

1.- En cumplimiento de la actividad DEOE/06/01 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto y derivado de los procedimientos para la constitución de partidos políticos locales, el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

participó en las reuniones que de manera conjunta se realizan con otras áreas operativas, en las que se abordaron temas de operatividad, calendarización y desahogo de asambleas programadas para el mes de enero de 2017 por las organizaciones "Querétaro Independiente", "Querétaro Democrático y Ciudadano" "Humanistas Renovados por Querétaro".

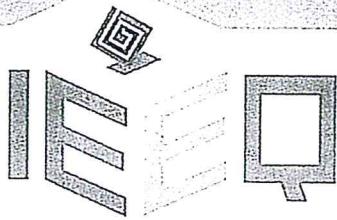
2.- En cumplimiento de la actividad DEOE/06/02 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto y derivado de los procedimientos para la constitución de partidos políticos locales, el titular y funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral acudieron al desahogo de la asamblea local constitutiva programada por la organización "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E" de conformidad con lo previsto en los artículos 13 de la Ley General de Partidos Políticos y 12, 25, 26, 27, 28 y 30 de los citados lineamientos, misma que fue celebrada el día 28 de enero de 2017 a las 12:00 Hrs en la calle Luis Pasteur Sur. No. 17, Col. Centro "Hotel Mesón de Santa Rosa", Santiago de Querétaro, Qro.

3.- En cumplimiento de la actividad DEOE/06/03 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto; esta dirección ejecutiva elaboró el Acta correspondiente a la Asamblea Local Constitutiva de la organización "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E". celebrada el día 28 de enero de 2017 en el "Hotel Mesón de Santa Rosa", Santiago de Querétaro, Qro.

4- En cumplimiento de la actividad DEOE/03/01 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto y en respuesta al oficio UTF/004/2017 de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, esta dirección remitió en formato óptico y mediante oficios DEOE/025/2017, DEOE/026/2017, DEOE/027/2017 las evidencias fotográficas de las Asambleas que se llevaron a cabo las organizaciones políticas durante el mes de enero: de las organizaciones "Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E"; "Humanistas Renovados por Querétaro A.C." y "Querétaro Democrático y Ciudadano".

Lo anterior, a fin de cotejar lo reportado en los Informes Financieros presentados por parte de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político Local ante este organismo.

V.- Instituciones públicas y privadas apoyadas en la organización de ejercicios democráticos.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

1.- En desempeño de la actividad DEOE/05/01 del Programa Operativo anual 2017 y derivado de la solicitud presentada por el C. Ricardo Domínguez Álvarez, en su carácter de Representante Propietario ante el Consejo General de este Instituto del Partido del Trabajo esta dirección proporcionó en calidad de préstamo una urna con la leyenda GOBERNADOR, a efecto de que fuera utilizada en la Segunda entrega de la Presea "Mujeres de Corazón", evento que fue llevado a cabo el pasado 11 de marzo de 2017.

VI.- Documentos y Materiales Electorales elaborados
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

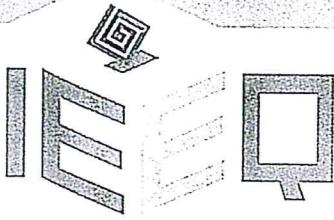
1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/08/02 del Programa Operativo Anual 2017, el titular de esta Dirección sostuvo reuniones de trabajo con miembros del Comité de Normatividad, a efecto de analizar proyectos de Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente, Reglamento Interior, Lineamientos administrativos y de control del gasto, Lineamientos generales para la solicitud y uso de espacios del Instituto, Código de ética y Manual de prestaciones del personal, mismos que fueron aprobados por el Comité el pasado lunes 13 de marzo del presente año.

VII.- Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2016 AL 24 DE ENERO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/17/03 del Programa Operativo Anual 2016, esta dirección informa que en virtud de que durante el segundo semestre del presente año no hubo acuerdos del Instituto Nacional Electoral que impactaran en las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, esta actividad no se desahogó por tal motivo.

2.- En cumplimiento a la actividad DEOE/17/04 del Programa Operativo Anual 2016, esta dirección informa que en virtud de que durante el segundo semestre del presente año no hubo acuerdos del Instituto Nacional Electoral que impactaran en las



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, esta actividad no se desahogó por tal motivo.

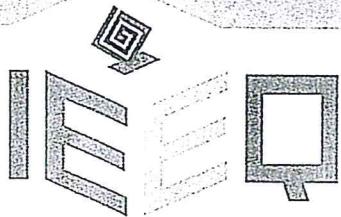
3.- En cumplimiento a la actividad DEOE/17/05 del Programa Operativo Anual 2016, esta dirección informa que en virtud de que durante el segundo semestre del presente año no hubo acuerdos del Instituto Nacional Electoral que impactaran en las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, esta actividad no se desahogó por tal motivo.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ENERO 2017 AL 22 DE FEBRERO DE 2017.

1.- En desempeño de la actividad DEOE/10/01 del Programa Operativo Anual 2017 y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 429 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral; mismo que establece que los Organismos Públicos Locales deberán emitir lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, los cuales deberán ajustarse a las reglas previstas en el Capítulo V del Título III del mismo reglamento, así como al acuerdo al calendario de actividades del Comité de Normatividad de este instituto, esta dirección ejecutiva informa que ha comenzado con trabajos análisis de los *"Lineamientos y manuales para el desarrollo de la sesiones de cómputo"* emitidos por el Instituto Nacional Electoral.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/11/01 del Programa Operativo Anual 2017, y de acuerdo a lo solicitado en los Lineamientos para regular los flujos de información entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas en formatos y bases de datos homogéneos que permitan su incorporación a la REDINE, por parte de esta Dirección se registró y procesó en la plataforma INTRANET del IEQ las bases de datos correspondiente al tema de Prerrogativas y Financiamiento público, las cuales consistieron en la siguiente información: prerrogativas y financiamiento público total, prerrogativas y financiamiento público ordinario, prerrogativas y financiamiento público para actividades específicas, ministración mensual enero, ministración mensual febrero y ministración mensual marzo. Lo anterior, a fin de dar cumplimiento al acuerdo de Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG803/2016 y de conformidad a la capacitación impartida el pasado 1º de marzo de 2017 por el titular de la Unidad de Informática de este Instituto en la Sala de Usos Múltiples de este organismo electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

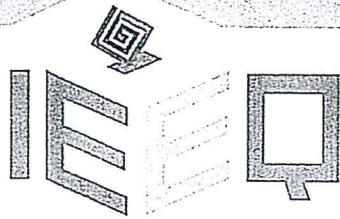
2.- A fin de dar cumplimiento a la actividad DEOE/10/01 del Programa Operativo Anual 2017, el titular de la Dirección Ejecutiva, asistió a las reuniones de análisis del Reglamento de Elecciones que se llevan a cabo los miércoles en coordinación con los vocales ejecutivos de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado.

VIII.- Vinculación con organismos públicos locales realizada.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

1.- En desempeño de la actividad DEOE/11/01 del Programa Operativo Anual 2017 las Consejeras Electorales Lic. Gema Nayeli Morales Martínez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Lic. Jazmín Escoto Cabrera, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Organización Electoral de este instituto y con el apoyo de titulares y funcionarios adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, mantuvieron una reunión de acercamiento con personal directivo de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, con la finalidad de intercambiar experiencias en materia de capacitación y organización electoral de procesos electorales concurrentes, dicha reunión, se llevó a cabo el día martes 28 de febrero a las 13:00 horas en la sala de usos múltiples de este instituto, en la cual fueron abordados temas como: elaboración de material didáctico (manuales, folletos, rotafolios, simulacros, etc); capacitación a funcionarios de casilla; conteo, sellado y agrupamiento de boletas; armado de paquetes y cajas contenedoras; entrega de paquetes a los presidentes de mesas directivas de casilla; jornada electoral; sesiones de cómputos; sistema o herramienta informática utilizadas (SISDEJE, PREP); cuadernillo de votos válidos y votos nulos, ubicación de casillas y selección y contratación de inmuebles en los que se instalan los órganos descentralizados de este instituto.

2.- En cumplimiento de la actividad DEOE/11/01 del Programa Operativo Anual, el pasado 28 de febrero de 2017, se atendió vía telefónica la solicitud de información de la Mtra. Claudia Yaneth Gutiérrez Moroyoqui, Coordinadora de Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, con respecto a los manuales de capacitación utilizados durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, para la capacitación de Secretarios Técnicos y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales, mismos que fueron remitidos en versión PDF.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

a través del correo electrónico institucional el día martes 7 de marzo de la presente anualidad.

**IX.- Prerrogativas Asignadas a Partidos Políticos.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.**

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2016 AL 24 DE ENERO DE 2017.

1.- En cumplimiento DEOE/17/01 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto, esta dirección mediante oficio DEOE/010/17 de fecha 25 de enero del presente año remitió a la Presidenta de la Comisión de Fiscalización, C.P. Gabriela Benites Doncel el documento titulado "Proyección del financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas para el año 2017", mismo que contiene la inclusión del porcentaje que los partidos políticos deberán destinar para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

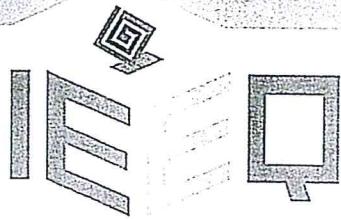
INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ENERO 2017 AL 22 DE FEBRERO DE 2017.

1.- En cumplimiento DEOE/17/01 del Programa Operativo Anual 2017 de este instituto, esta dirección mediante oficio DEOE/010/17 de fecha 25 de enero del presente año remitió a la Presidenta de la Comisión de Fiscalización, C.P. Gabriela Benites Doncel el documento titulado *"Proyección del financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas para el año 2017"*, mismo que contiene la inclusión del porcentaje que los partidos políticos deberán destinar para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

**X.- Actividades adicionales.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.**

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 09 DE DICIEMBRE 2016 AL 24 DE ENERO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/01/01 del Programa Operativo Anual 2016, esta dirección a mi cargo, brindó el apoyo al órgano máximo de dirección, así como a diferentes áreas operativas de este instituto, en la entrega de documentación institucional a diferentes dependencias políticas y gubernamentales, así como el desarrollo de los trabajos encomendados.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ENERO 2017 AL 22 DE FEBRERO DE 2017.

1.- En cumplimiento a la actividad DEOE/01/01 del Programa Operativo Anual 2016, esta dirección a mi cargo, brindó el apoyo al órgano máximo de dirección, así como a diferentes áreas operativas de este instituto, en la entrega de documentación institucional a diferentes dependencias políticas y gubernamentales, así como el desarrollo de los trabajos encomendados.

INFORME DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE FEBRERO 2017 AL 16 DE MARZO DE 2017.

1.- En cumplimiento a las actividades del Programa Operativo Anual 2017, esta dirección a mi cargo, brindó el apoyo al órgano máximo de dirección, así como a diferentes áreas operativas de este instituto, en la entrega de documentación institucional a diferentes dependencias políticas y gubernamentales, así como el desarrollo de los trabajos encomendados.

Es todo en cuanto a las actividades más relevantes desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral durante el periodo que se informa.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Informe de actividades

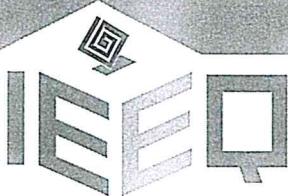
En cumplimiento al artículo 25 y 31 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2016 y el Programa Operativo Anual 2017, a continuación, se informa al Colegiado sobre las actividades desarrolladas por la Comisión de Organización Electoral en el cierre del 2016 y el primer trimestre del presente año, con corte del 02 de diciembre de 2016 al 17 de marzo de 2017:

Programa Operativo Anual 2016

Programa: Certeza jurídica y justicia electoral administrativa.

Componente: Sesiones de órganos colegiados celebradas.- COE/13/01, COE/13/03, COE/13/04, COE/13/05 y COE/13/06.

En cumplimiento a las actividades COE/13/01: *Preparación de las sesiones ordinarias y extraordinarias*, COE/13/03: *Llevar a cabo las sesiones que correspondan*, COE/13/04: *Conocer y aprobar los proyectos de dictamen, procedimientos, documentos y asuntos derivados de sus atribuciones*, COE/13/05: *Elaborar y presentar informe de actividades desarrolladas*, y COE/13/06: *Publicar en medios oficiales y notificar las determinaciones aprobadas*; el 2 de diciembre de 2016, se celebró sesión ordinaria de la Comisión. Por lo que con base a los términos establecidos en la ley, días previos se notificó la convocatoria a las integrantes de la Comisión de Organización Electoral, se fijó en estrados y se publicó en el sitio de internet del Instituto. Además se invitó a representantes de partidos políticos, Consejeros Electorales y demás personal. La minuta de la sesión con sus anexos fue publicada en el sitio de internet del Instituto y se remitió al Secretario Ejecutivo para los efectos correspondientes con número de oficio COE/138/16.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Así mismo, en relación a la actividad COE/13/05: *Elaborar y presentar informe de actividades desarrolladas*, se informa que el 2 de diciembre de 2016, mediante oficio COE/136/16 dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se remitió el cuarto informe trimestral de la Comisión para que fuera incorporado a la sesión ordinaria del Consejo General de diciembre de 2016.

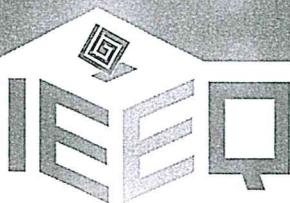
El 9 de diciembre se llevó a cabo el procedimiento de entrega recepción de la Comisión, de conformidad con lo establecido en la *Ley de entrega recepción del Estado de Querétaro*. La Consejera Electoral Gema Nayeli Morales Martínez, en su calidad de Presidenta saliente de la Comisión, realizó la entrega a la suscrita Soc. Jazmín Escoto Cabrera como Presidenta electa de la Comisión. Los testigos de la celebración del acto fueron José Joaquín Suárez Niembro e Irma Ramírez Cruz, asimismo la Contraloría designó al C.P. José Juan Morales Resendiz.

Programa Operativo Anual 2017

Programa: Promoción y difusión de la cultura política y democrática a través de la vinculación con instituciones electorales.

Componente: Eventos para el fortalecimiento de la cultura política y democrática del Estado.- COE/02/01.

En el marco de la actividad COE/02/01: *Acudir a eventos interinstitucionales llevados a cabo por otras autoridades electorales*, el 12 de enero por invitación de la Vocal Ejecutiva Local de INE, se acudió a la presentación del libro “*Sistemas de partidos en América Latina*” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, la actividad fue convocada por la Casa de Estudios y la Junta Local del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Instituto Nacional Electoral. El libro fue presentado por la Dra. Flavia Freidenberg y los comentarios estuvieron a cargo del Dr. Leonardo Valdés Zurita, Ex Consejero Presidente del IFE, el Dr. Sergio Arturo Guerrero Olvera, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y el Mtro. Patricio Ballados Villagómez del INE; la moderación la realizó la Dra. Marcela Ávila Egglenton, Secretaria Académica de la Facultad.

El 19 de enero se asistió a la presentación del libro *¿Rebelión de las bases o hegemonía de una élite local?, Campañas y elecciones en Querétaro 2015*, que estuvo a cargo de la Dra. Martha Gloria Morales Garza, quien además funge como coordinadora del mismo, evento que tuvo verificativo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El 22 de febrero se asistió al *Panel Reelección hacia el Proceso Electoral 2017-2018*, convocado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; los panelistas invitados fueron el Dr. Salvador Olimpo Nava Gomar, Ex Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, Ex Consejero Presidente del IFE y el Dr. César Iván Astudillo Reyes, académico e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; como moderador estuvo el Mtro. Héctor René García Ruiz, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

Por invitación de los Diputados y las Diputadas, el 8 de marzo se acudió a la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, donde se llevó a cabo un evento en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, como reconocimiento a las mujeres destacadas del Estado que han contribuido al impulso de las mujeres en todos los sectores de la vida.

Asimismo, el 10 de marzo se asistió al evento de la *Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer: La participación política de las mujeres indígenas*, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Sala Regional Guadalajara. Se presentaron paneles relativos a los temas: *Acceso de las mujeres indígenas a los espacios públicos y de toma de decisión y desafíos; Ser mujer e indígena. Testimonios de lucha por el derecho a tener derechos de las mujeres indígenas; y Protección de los derechos políticos-electORALES de las mujeres indígenas*.

El 17 de marzo, por invitación del Secretario Ejecutivo del Instituto, se asistió al curso *Derechos Humanos*, que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto. El curso se impartió por la Lic. Laura Karen Cedillo Torres y el Mtro. Alberto Rafael Horacio Buendía Madrigal de la Coordinación para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados.- COE/03/01 y COE/03/02.

Por cuanto ve a la actividad COE/03/01: *Acudir a eventos interinstitucionales llevados a cabo por otras autoridades electorales*, se informa que no se recibieron invitaciones o no se conoció de convocatorias para acudir a eventos de esta naturaleza.

En cumplimiento a la actividad COE/03/02: *Gestionar visitas de intercambio de experiencias con OPLES en materia de organización Electoral*, el 28 de febrero en las instalaciones del Instituto, se llevó a cabo una reunión de trabajo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con personal de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

con el objetivo de intercambiar experiencias en materia de capacitación y organización electoral de procesos electorales concurrentes.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.- COE/04/01.

En el marco de la actividad COE/04/01: *Dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el INE*, el 11 de enero se convocó a las integrantes de la Comisión con la finalidad llevar a cabo una reunión de trabajo para analizar con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, los impactos en materia de organización electoral derivados del nuevo *Reglamento de Elecciones* emitido por el INE.

Asimismo, en reunión de trabajo del 20 de enero, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través del Director Ejecutivo presentó a la Comisión el programa de trabajo de la Dirección para el 2017, así como las actividades que pudieran realizarse con relación a las solicitudes de registro de los partidos políticos locales en materia de organización electoral.

De igual forma, en cumplimiento a la actividad en referencia, se informa que a partir de enero se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con Consejeros y Consejeras Electorales del Instituto en coordinación con la Vocal Ejecutiva Local de Querétaro y directivos del INE, con la finalidad de analizar el *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*. El 26 de enero, se llevó a cabo la primera reunión en la que se realizó una evaluación y retroalimentación sobre el proceso electoral 2014-2015. El 1º de febrero se abordaron temas relacionados con las atribuciones de los Órganos Electorales y la relación interinstitucional. El 8 de febrero, la temática a tratar fue la relacionada con el registro federal de electorales, el 15 de febrero se habló sobre la

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

capacitación electoral. El 1º de marzo se analizó el diagnóstico de integración de las mesas directivas de casilla del proceso electoral federal y local 2014 y 2015. El 8 de marzo se revisó el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el Instituto, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral 2017-2018 en el Estado, cuya jornada electoral será el 1º de julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana. El 15 de marzo se dio inicio con la primera exposición del tema de organización electoral. En dichas reuniones de trabajo se han emitido observaciones o realizado cuestionamientos tendientes a resolver dudas y han servido como espacio para ir previendo lo necesario para la futura elaboración de anexos técnicos.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Documentos y materiales electorales elaborados.- COE/06/01.

En cumplimiento a la actividad COE/06/01: *Dar seguimiento a la planeación y funcionamiento de los procedimientos que forman parte del proceso electoral local*, el 15 de marzo, en las reuniones con Consejeros y Consejeras Electorales del Instituto en coordinación con la Vocal Ejecutiva local y directivos del INE, se analizó el Reglamento de Elecciones del INE, abordándose temas relacionados con organización electoral.

Programa: Ejercicios de participación ciudadana.

Componente: Plebiscitos y referéndum realizados.- COE/07/01.

En relación a la actividad COE/07/01: *Elaborar y desahogar el procedimiento de diseño, producción y distribución de documentación y material electoral en materia de participación ciudadana*, durante el primer trimestre del año, el Consejo General no ha conocido de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana.

Adicionalmente a las actividades del Programa Operativo Anual 2017, en cumplimiento al artículo 25, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que señala la competencia de la Comisión para *conocer el desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades aprobadas por el Consejo, que tenga asignados la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral*, el 25 y 31 de enero se presenció en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto, la entrega de las solicitudes de registro para constituirse como partidos políticos locales de Convergencia Querétaro A.C. y Alianza Ciudadana A.C. respectivamente, en las que se hizo un reconocimiento al trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el desahogo de las Asambleas.

Asimismo, el 25 de enero se asistió a la Sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, en la que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral presentó la *Proyección del financiamiento público destinado al financiamiento de los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas para el año 2017*, así como el dictamen realizado en conjunto con la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los *estados financieros correspondientes al tercer cuatrimestre de 2016, presentados por la Asociación Política Estatal “Alianza Ciudadana de Querétaro”*.

A su vez, el 16 de marzo mediante oficio DEOE/048/2017, esta Comisión recibió el informe de actividades trimestral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

En relación a la competencia de la Comisión, establecida en el artículo referido, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se informa que no ha sido necesario emitir recomendaciones para el buen funcionamiento de los programas que tiene asignados la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Por último informo a esta Comisión que se ha dado trámite oportuno a la correspondencia interna y externa; asimismo, se realizó el registro digital en el Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEQ); además, se ha aplicado el Reglamento respectivo en todas y cada una de las acciones de esta Comisión. Con las actividades informadas, la Comisión de Organización Electoral, refrenda su compromiso en el quehacer institucional.

Agradezco su atención.

ATENTAMENTE


Soc. Jazmín Escoto Cabrera
Presidenta de la Comisión